

Radicado:  
2022CS050647  
Fecha: 2022-08-09

**GOBERNACION DEL HUILA**  
**Secretaría de Salud Departamental**



2022SAL00057332

**CIRCULAR**

DE: CESAR ALBERTO POLANIA SILVA  
PARA: **Red Departamental de Salud en el Huila - Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB), Red de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), Empresas Sociales del Estado (ESEs), Entidades que prestan servicios de salud sexual y reproductiva, Red de Laboratorios Clínicos públicos y privados ((Responsables de la vigilancia epidemiológica))**  
ASUNTO: **SOCIALIZACIÓN DEL PROTOCOLO Y FICHA NOTIFICACIÓN - VIRUELA SÍMICA**  
FECHA: Agosto 9 de 2022

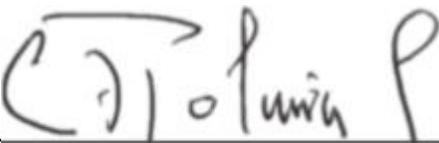
Cordial Saludo,

El pasado 30 de julio de 2022, el Instituto Nacional de Salud formalizó el protocolo para la vigilancia de la viruela Símica en nuestro país con su respectiva ficha, orientaciones de notificación y acciones para la vigilancia epidemiológica.

Para la secretaria de salud departamental del Huila es fundamental que este protocolo sea conocido por toda la red de salud del territorio con el objetivo de cumplir y activar las acciones en salud pública ante el riesgo de introducción de casos nuevos en nuestro departamento. Por lo anterior se adjunta a la presente circular el protocolo de vigilancia de la viruela Símica (Monkeypox) versión 1, la ficha de notificación de datos básicos y datos complementarios con código 880 y ficha de laboratorio para que sean conocido y socializado por sus entidades de manera oportuna.

Cualquier inquietud u orientación la referente del evento es la contratista Viviana Carolina Garcia Charry, contacto 3143364484, correos electrónicos [inmunopreveniblesvsp.huila@gmail.com](mailto:inmunopreveniblesvsp.huila@gmail.com) y [sivigilahuila@gmail.com](mailto:sivigilahuila@gmail.com)

Cordialmente,



**CESAR ALBERTO POLANIA SILVA**  
**Secretario de Salud del Huila**

Revisó: Yaneth Sanchez Chantri  
Proyectó: Viviana Carolina Garcia Charry